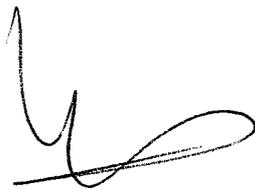


**ACTA DE RENOVACIÓN
CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADEMICA**

Entre el LA ASOCIACIÓN DE FISCALES Y FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL DE LA NACIÓN, en adelante denominado "AFFUN", con domicilio en Montevideo 666, piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires, , representado en este acto por Carlos Alberto Rívolo, DNI 16495144, en su carácter de Presidente; y la FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, con domicilio en la Avda. Figueroa Alcorta N° 2263 de esta Ciudad de Buenos Aires, en adelante denominada la "FACULTAD", representada en este acto por el Sr. Decano Prof. Dr. Leandro VERGARA, DNI N° 13.410.173, se formaliza la presente Acta de Renovación del Convenio Marco de Cooperación Académica celebrado el 13 de noviembre 2017, conforme lo siguiente:

PRIMERA: la AFFUN y la FACULTAD acuerdan renovar el Convenio Marco de Cooperación Académica celebrado el 13 de noviembre de 2017, a partir del 13 de noviembre de 2022 y hasta el 20 de noviembre de 2027, en los mismos términos y condiciones que oportunamente fueran pactados.

En prueba de conformidad se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre de 2022.-



LEANDRO VERGARA
DECANO

RIVOLO Firmado digitalmente por
Carlos RIVOLO Carlos
Alberto Alberto
Fecha:
2022.11.04
15:29:12 -03'00'